

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA KAMINO EXPRESS S.A. CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Ceibos Norte manzana 873 solar 302, se reúnen los Accionistas de la compañía **KAMINO EXPRESS S.A.**, el **Sr. WILSON FABIAN CHUQUI CHAVEZ**, en representación de la compañía **KAMINO EXPRESS S.A.**

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. WILSON FABIAN CHUQUI CHAVEZ y como SECRETARIA AD-HOC AMPARITO DEL ROCIO NEIRA ESCOBAR.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.
Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

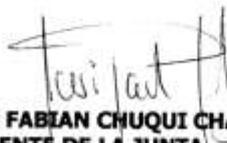
AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. WILSON FABIAN CHUQUI CHAVEZ, informo que en el ejercicio 2018 se presentaron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintitrés de Abril del 2019, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



Sr. WILSON FABIAN CHUQUI CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. AMPARITO DEL ROCIO NEIRA ESCOBAR
SECRETARIA AD-HOC